

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PROMOTORA BRAINET S. A.

En la ciudad de Quito, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo la 18 horas en la oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isla Fernandina N43-125 y calle Tomas de Berlanga, se reúnen los siguientes accionistas: Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato por sus propios derechos y en representación de setecientos veinte acciones, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) y Ana Maria Di Donato Cordero por sus propios y personales derechos y en representación de ochenta (80) acciones, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica USD 1.00 cada una.

Preside la sesión, el Sr. Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato, actúa como secretaria, la Sra. Ana María Dio Donato Cordero, conforme lo dispuesto en el artículo Décimo del Estatuto Social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter universal, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación el presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance General / Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos año 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Designación del comisario.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Presidente, el secretario procede con la lectura del texto integro del informe, el accionista Ana Maria Di Donato Cordero propone que el informe del Presidente sea aprobado en todas sus partes. El proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por los asistentes, por lo que el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas, La junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el informe del presidente por el ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Comisario, el secretario procede con la lectura del texto integro del informe, El accionista Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato manifiesta que el informe del comisario contiene un pronunciamiento favorable respecto a los estados financieros así como también a la gestión administrativa, por ello, propone que este sea aprobado en todas sus partes, el proponente eleva a moción su propuesta, la moción es aceptada por los asistentes, por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta de accionistas. La junta general

ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones el informe de comisario.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General / Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos. Hace uso de la palabra el accionista Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato presidente de la compañía quien explica el contenido del balance y estado de resultados Integrales con sus anexos, donde destaca los resultados obtenidos durante el ejercicio económico en referencia, señalando que la empresa obtuvo utilidades para el segundo año del giro del negocio.

La accionistas Ana Maria Di Donato Cordero propone que los estados financieros sean aprobados, el proponente eleva a moción sus propuesta, la moción es aceptada por los asistentes, por lo que el presidente somete a consideración y resolución de la junta de accionistas, la junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.

4.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra el Presidente Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato quien indica que en ejercicio económico del año 2019. El presidente propone que se apruebe el destino de utilidades realizando la trasferencia a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, el proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes, el presidente la somete a consideración y resolución de los asistentes, la junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico año 2019, realizando la trasferencia a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

5.- Designación del comisario. El presidente Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato mociona el nombre de la señorita Sandy Carolina Sotalín Chanchay para el cargo de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019, El proponente eleva a moción su propuesta , la moción es aprobada por los presentes, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas, la junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad, resuelve elegir como comisario a la personas antes indicada por el periodo económico año 2019.

No habiendo otros puntos que tratar, el presidente de la junta general ordinaria y universal de accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta.

Luego de aproximadamente unos 25 minutos, la junta se reinstala con el mismo quórum de instalación, por secretaria se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por la junta general ordinaria y universal de accionistas

Todos los asistentes suscriben el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.

Se levanta la sesión siendo las 19H:22.



Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato  
Presidente/Accionista



Ana maria Di Donato Cordero  
Secretaria/Accionista